

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26de febres de 2002 Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apela-

ciones de La Plata,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución Nº 1934/01 hasta el 30 de noviembre del 2002, referente a la contratación de los agentes cuyos nombres y categorías a continuación se detallan para desempeñarse en el Juzgado Federal Nº 1 de Lomas de Zamora

Secretario de Juzgado: BERTERO, Nilda Beatriz MONTOYA, María Isabel STRACCIA, María Verónica

Prosecretario Administrativo: BASSO, Andrés Fabián BERTELOTTI, Gabriela del Carmen GONZALEZ, Gustavo

2) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

3) En caso de que la agente pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Registrese, hágase saber y archivese.-

JULIO S. NAZARENO
PREBIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION